

## COMUNICADO

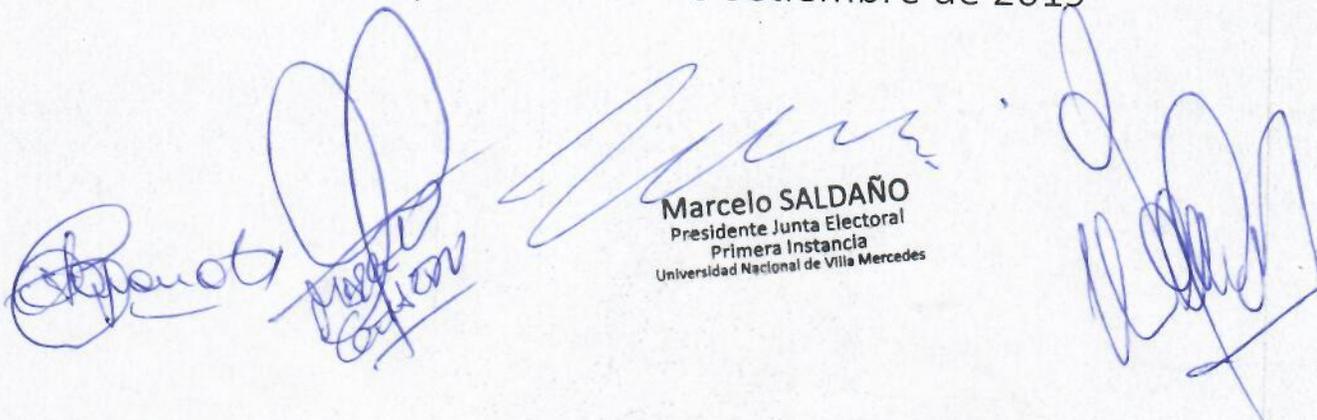
De

### JUNTA ELECTORAL PRIMERA INSTANCIA

Se comunica a todas las agrupaciones políticas que participarán en el acto eleccionario del día 26 de setiembre de 2019, en la Universidad Nacional de Villa Mercedes, que no se permitirá el uso de cartelería e indumentaria que indique lista o candidatos a fin de no entorpecer el acto, en los lugares designados a tal fin.

En caso contrario se les solicitará a los infractores que abandonen el recinto acompañados por la fuerza pública.

Villa Mercedes, San Luis 25 de Setiembre de 2019



Marcelo SALDAÑO  
Presidente Junta Electoral  
Primera Instancia  
Universidad Nacional de Villa Mercedes